



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 063/2022

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía 2020-00083-00	Banco Agrario de Colombia S. A.	Roberto Elías Callejas Chavarría	5-oct-2022	Auto Int. 0267/2022 que da traslado para alegatos finales	Folios 274 a 277 Cuaderno Digital 01 Principal (único)

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy jueves seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES

Juez Encargado

(NOTA: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma se valida como Juez Encargado, por los días 6 y 7 de octubre de 2022, según nombramiento del Tribunal Superior de Antioquia, por compensatorios del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 85de7d12614612369f149bafd6829bd228856e1336c4b4c7b0438cffe477c7ff

Documento generado en 06/10/2022 05:32:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>